ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFFICESTORE CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de febrero del 2016, en la calle 18 de Septiembre y Juan León Mera, Edificio Mutualista Pichincha 8vo piso, siendo las 10h00 am, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Officestore Cía. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios: Francisco Xavier Alarcón López representado por la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo representado por la señorita Katherine Valeria Torres Ramírez, conforme a las cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes.

Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para revisarla.

Actúa como Presidente Interina de la Junta, la señorita Katherine Valeria Torres Ramírez, y como Secretaria Ad- Hoc, la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras.

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba y entra a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

La Secretaria Ad-Hoc recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta está siendo grabada y que en las votaciones que se realicen los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, a continuación pasan a tratar los puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.**

La Secretaria Ad- Hoc procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía. Tras la lectura, la Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez, mociona la aprobación del informe y una vez efectuada la votación es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.**

Toda vez que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue estudiado por los socios, la Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras, mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, sin existir otra moción, se procede a la votación correspondiente. El punto es aprobado y se deja expresa constancia que el socio Jaime Alberto Francisco Alarcón López, en su calidad de presidente de la compañía, no votó en este punto.

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

El ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida de USD $ 83,086.12

La Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez mociona se solicite a la Gerente General tome las acciones que correspondan frente a la pérdida del ejercicio 2015, moción que es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11h00

Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez
Presidente Interina de la Junta
En representación del señor Jaime Alberto F. Alarcón Jaramillo

Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras
Secretaria Ad- Hoc de la Junta
En representación del señor Francisco Xavier Alarcón López